BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO

ECUADOR

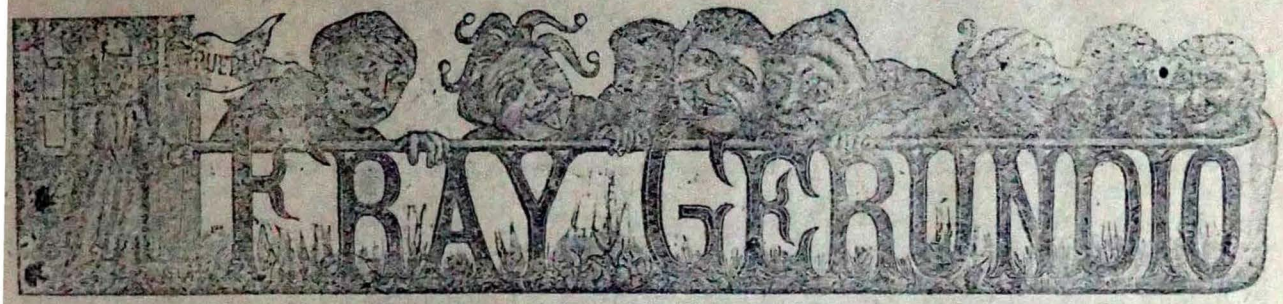

PUBLICACION OCASIONAL

AÑO X | Cara Patria, Carior Libertas! | Núm. 157

FRAY GERUNDIO

Quito, 3 de Octubre de 1908.

RESURREXIT

Reducidos á injusta prisión en Febrero del año próximo pasado, de la cual sólo pudo libertarnos la Providencia, y perseguidos después con suma tenacidad como si fuésemos criminales; destruidos completamente por las turbas del alfarismo los pequeños talleres tipográficos en que se editaba este periodiquito; amordazada del uno al otro confín de la República la prensa altiva é independiente; oprimidos de todas maneras los hombres de bien, *Fray Gerundio* no ha podido escribir en un largo año y algunos meses ni una palabra para el público. Ahora que merced á grandes sacrificios hemos logrado restaurar en algo nuestra imprenta, tornamos á ocupar el sitio modesto que tenemos conquistado, por esfuerzos propios, en las filas del periodismo honrado que época há viene haciendo justísima oposición al vandalaje atroz que se llama hoy gobierno ecuatoriano como se llamó así ayer, del 95 al 1901.

Y volvemos á escribir, á pesar de las mil decepciones que hemos tenido durante todo el tiempo de nuestra persecución, y á despecho de quienes querrían, desde hace fecha, vernos cien codos bajo tierra.

Y escribimos otra vez, porque *no podemos desoir la voz del patriotismo herido que nos impone el deber sagrado de volver por los fueros de un pueblo sin ventura, que atraviesa hoy la crisis más dolorosa de su historia*, como lo dijo, en no lejana ocasión, un ilustre estadista cuencano.

Y volvemos á escribir, porque necesitamos llamar á cuentas á algunos sujetos cobardes que han propalado ciertas especies contra nosotros, aprovechándose de la situación aflictiva y excepcional en que nos hallábamos y de la imposibilidad absoluta en que estuvimos de defendernos por la imprenta.

Por esto, y por otras razones poderosas, volvemos á tomar la pluma por una corta temporada, siquiera hasta cuando la tiranía imperante nos deje hablar.....

Por lo demás, ya prevemos los laureles que la iniquidad y la perfidia nos darán en premio á nuestra labor: nuevas vicisitudes, nuevas amarguras, nuevas murmuraciones y quizas, quizas una puñalada por las espaldas ó un pedacito de plomo en nuestro corazón; pero á todo estamos resueltos con tal que el humilde óbolo que vamos á depositar en aras de la Patria, quien sabe si por última vez, produzca algún ligero fruto en la parte todavía sana del sufrido pueblo ecuatoriano.

El espionaje actual

Para convencernos de la corrupción profunda de los hombres de hoy día, de esa gangrena moral que va extendiéndose por todas las capas sociales, basta echar una mirada á esa red inmensa de *policías secretas* que envuelve á la República y que, cual enorme pulpo, chupa la sangre al erario nacional. Nadie ignora que según la calidad del espía es la ración que gana: espías hay de alto coturno que, al decir de machos, ganan hasta diez y veinte sucres diarios; y si vemos todos los días maestros de escuela que renuncian sus puestos para buscar de otro modo la vida, ya que no se los paga sus sueldos, los espías no se ven en este duro trance; porque se los paga con preferencia á todos los demás empleados de gobierno. Hombres y mujeres, viejos y niños, ricos y pobres, nobles y plebeyos, monjas y frailes, clérigos y beatas, de todo hay en esa enorme masa de holgazanes que desempeñan el infame oficio de verdugos de sus compatriotas. Id á los casinos, á las tabernas, á los garitos, y allí los encontraréis, á unos con la apariencia de inofensivos bonachones, á otros con aspecto de patibularios, y á todos sacando gruesos rollos de billetes para gastarlos en el juego ó en el vicio, ó para irse, una vez ébrios, tras la mujer ajena ó tras las viudas de honrados ciudadanos. Cosas hemos presenciado en las calles de Quito, que avergonzarían á los cáfres: empleados que abusando del título terrible que llevan de garroteros de Alfaro, se lanzaron en plena luz á besar públicamente á respetables matronas y señoritas de esta Capital, llegando

al extremo de penetrar á los hogares y allí amenazarles de muerte si no cedían á sus instintos bestiales. Los hombres del Gobierno vista la protesta é indignación de la sociedad, encarcelaron alguna vez á los criminales con el ánimo de ponerles en libertad á poco, como en efecto así ha sucedido; mientras á periodistas, á escritores, á hombres de bien se los ha querido *suicidar* infamemente, ó se les ha guardado meses enteros en la Penitenciaría, ó se les ha desterrado con crueldad á playas extranjeras, ó se les ha perseguido á sol y sombra como á insignes malhechores. Los espías, los garroteros absorven las rentas del Estado. De aquí esa corrupción que se advierte en todas las clases sociales, hasta el extremo de haberse dado casos de mujeres que han delatado á sus maridos, de hijos que han delatado á sus padres, de hermanos que han servido de espías de sus propios hermanos, de sacerdotes desventurados que, casi diariamente, han ido á arrastrarse, con exceso de bajeza, á las plantas de los hombres de las alturas, y después de prodigarles cien mil lisonjas y derretirse en cien mil piropos con ellos, denunciarles el escondite y contarles hasta las más insignificantes conversaciones que, sobre política, lograron oir sigilosamente á jóvenes patriotas á quienes la Providencia acababa de salvar por un milagro la vida.... Sacerdotes pocos, pequísimos felizmente que ejercen en la actualidad este bajísimo papel de Judas del por mil títulos benemérito Apostolado Ecuatoriano. ¿Qué más? Y todo esto, porque el sebo maldito del oro, ahoga toda noble idea, todo sentimiento humano, toda aspiración levantada. De aquí también el que la hacienda pública esté en completa bancarrota, por confesión del mismísimo ministro de hacienda en su memoria al actual Congreso. Si esta bancarrota no la hubiera sentido tiempo há el pueblo ecuatoriano, la hubiera sabido hoy por boca de los señores del gabinete y aun por los demás amigos del señor Alfaro, como por ejemplo por el senador Roberto Andrade, quien llevó á las Cámaras la lista de los pagos hechos á los espías del Gobierno por la tesorería del Guayas, y que ascienden á $ 138 682,93, lista muy incompleta, por cierto, puesto que en ella no constan los pagos hechos en Quito y en los otros puntos de la República, ni el sinnúmero de formas de pago que tan ingeniosamente se han inventado....

Difícil es en la época actual para un ecuatoriano el saber si habla con un espía ó con un hombre de bien: traiciones, mentiras, calumnias, hipocresías por do quiera: la gangrena se extiende cada día más y más del Carchi al Macará. Sodoma y Gomorra no merecieron tanto el fuego divino, como el Ecuador lo merece, porque sus hijos toleran tanta infamia y tanta podredumbre.

Tertuliano.

POR NUESTRA DEFENSA

A esos individuos escrupulosos y por demás cultos que tanto han criticado nuestro lenguaje; les suplicamos que lean, relean y vuelvan á leer el importante artículo, que en seguida lo publicamos, escrito por una pluma maestra, la del insigne propagandista católico, erudito escritor y benemérito sacerdote Sardá y Salvany, digno director de la muy conocida y célebre *Revista Popular* española.

El artículo lo tomamos del *Apostolado seglar de la prensa ó Mannal del propagandista católico en nuestros días.*

Helo, pues, aquí:

DE LA VERDADERA CARIDAD QUE DEBE ANIMAR EN TODOS SUS ACTOS AL ESCRITOR CATÓLICO

Intimamente relacionado con las materias que en los últimos capítulos hemos venido tratando anda por ahí el tema de la caridad. Palabra santa, concepto sublime que á todas horas se invoca contra nosotros, como si la fineza de la caridad fuese incompatible con la firmeza de la fe; ó como si nosotros tuviésemos en menos la primera, ante la inflexibilidad y severa intransigencia de la segunda. Vamos hoy á sosegar estos escrúpulos, si en alguno lo son; ó á rasgar estos disfraces, si en algún otro lo fuesen, como por más seguro tenemos.

El tan conocido apotegma *In omnibus charitas* lo teníamos muy conocido años há, antes de que empezasen á echárneslo continuamente en rostro los enemigos de la fe católica, y en consecuencia de todas las virtudes, y consiguientemente de la misma caridad. Or a sentencia sabemos todavía de más alto origen, de más irrecusable autoridad, que viene á decir lo mismo y aún lo formula de un modo más categórico. Es la de San Pablo: *Omnia vestra in charitate fiant:* "Haced todas vuestras cosas según ley de caridad. *(I Corint. XVI, 14)*". Texto que si bien suele entenderse, según los intérpretes, del principio sobrenatural de amor de Dios que debe animar todas las obras cristianas, no excluye sin embargo el sentido de amor para con nuestros prójimos que queremos admitirle aquí.

Pero ¿en qué consiste la caridad? Estamos por decir que ninguno de los conceptos de la Religión sufre tan á menudo la falsificación naturalista como el de que aquí tratamos. Caridad es para muchos no más que una cierta blandura y suavidad de carácter, y el fin único de ella parece ser darle gusto al prójimo en todas las cosas, y en ninguna hacerle contradicción. Es la caridad para los tales una como espiritual cortesía dedicada á suavizar asperezas, templar rigores, ocultar ó disimular deformidades, hacer ameno y simpático el trato social, cubrir de miel y almíbar todas las obras divinas y humanas, formar del mundo pecador una como mística Arcadia en que no se oyen más que églogas é idilios, en que todos son deliquios de amor fraternal, corrientes de atracción y simpatía, todo blando, tierno, manteco-so, sentimental, arrullador. Este ideal racionalista de la caridad es falso por su base, porque es contrario absolutamente á la realidad. Después del pecado original, el estado natural del hombre sobre la tierra es el estado de guerra. Guerra ha de llevar el cristiano consigo mismo para ser bueno; guerra con sus hermanos para que no le hagan malo á él, ó para salvar de la seducción á su prójimo. La contradicción, la antítesis, son la ley de la existencia humana desde el paraíso acá. No es, pues, caridad, sino falsa paz la que aquí se pregona; falsa paz del hombre consigo mismo, falsa paz del hombre con sus semejantes.

¿Qué es, pues, caridad? Acuda-

nos á quien lo sabe, que es el Catecismo, codigo de la más fundamental filosofía. "Caridad, dice, es virtud sobrenatural que nos inclina á amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos por amor de Dios". Esta definición nos dice que caridad es amor. Pero amor sobrenatural, es decir, amor cristiano, amor que reconozca por motivo la ley de Dios, y por fin la gloria de Dios, y por medios los únicamente prescritos para la consecución de este fin por el mismo Dios.

Ahora bien. Este amor ¿quién lo duda? no siempre es agrasajo, no siempre es caricia. Algunas veces, muchísimas veces, las más de las veces es dureza y severidad. No hay amor en la tierra como el de un buen padre, y sin embargo el amor de un buen padre es de tal naturaleza que muy frecuentemente aflige y hace derramar lágrimas á sus hijos. *Amare est belle bonum*, dice la filosofía. Si para el bien de un hijo es preciso someterle á sujeción y castigo, ¿quién duda que se le ama, y mucho, cuando se le hace llorar y patear por no consentirle un extravío? Como se ama mucho al enfermo á quien con el bisturí se saja las carnes ó se amputa un miembro, y fuera no amarle dejar de hacerle esta dolorosa operación que él resiste con gritos y llantos ¡así en el orden moral es obra de amor verdadero ó sea de verdadera caridad disgustarle al prójimo cuando para el divino servicio, ó para su bien ó para el bien común, se le debe disgustar, herirle cuando se le debe herir.

Mi vecino es un mal hombre, y no se contenta con serlo, sino que con palabras y obras induce á que lo sean otros incautos que fian en su aparente honradez. Mi deber de caridad no es ayudar al tal lobo á conservar sus funestas apariencias de oveja, sino al revés, mi deber de caridad es decirles á las ovejas bonachonas que se entregan á él: "Mirad, éste es lobo que os quiere perder". Y puedo y debo en interés de la verdad y para la salvación de mis hermanos desmentir sus máximas, aunque rabie él; descubrir sus trampas, aunque eso le avergüence y sonroje; hacer públicas sus hipocresías, aunque así caiga su reputación; delatarle como embaucador al tribunal de las gentes honradas, ya que hoy por desdicha apenas hay otro tribunal para tales excesos. Puedo y debo desautorizarle con mis escritos, ponerle en ridículo con mis sátiras, hacerle aborrecible con mis invectivas, anularle, hundirle en el concepto público con mi propaganda. Y todo eso aunque ponga el grito en el cielo ó en el infierno el infeliz; aunque sufra, aunque se queje de mi falta de caridad, aunque queden menoscabados sus intereses, aunque por mi tenaz contradicción llegase á enfermar, aunque de puro irritado *perdiese la vida*. Sí, señor; y en todo esto que yo ocasionase, no por odio al hombre, sino en justa defensa de la verdad por él atacada, y de mis hermanos por él seducidos, no habría falta alguna contra la caridad, sino acto de excelentísima caridad. Y si fuese yo vejado por esta mi conducta, sería yo mártir de la caridad. Faltaría á ella si por humano respeto, ó por consideración de amistad, ó por lástima al impostor, ó por no perjudicarle en su fama ó intereses me callase debiendo hablar, ó hablase manso debiendo vociferar recio, ó atenuase los cargos debiendo presentarlos en todo su horror y crudeza. Ni Dios, ni la verdad, ni el prójimo me agradecerían esta indigna caridad, indigna del hombre leal, indigna del buen cristiano.

De consiguiente, si para lograr el fin último de la verdadera caridad, que consiste en el servicio *verdadero* de Dios y en el provecho *verdadero* de mis hermanos, conviene que me muestre duro con ellos, esta dureza es caridad; si conviene para aterrarlos la acerada invectiva de que tantos ejemplos nos han dejado los Santos Padres, esta acerada invectiva es caridad; *si conviene la sátira mordaz que despelleja como un azote, sátira á latigazos que tantas veces emplearon estos mismos Santos Padres, esta sátira que cruje y despelleja como un látigo es caridad.* Si conviene revelar flaquezas, es caridad revelarlas; si conviene sacar á la vergüenza ocultas fechorías, es caridad hacer enmudecer al hereje con ellas; *si conviene herir y derribar altivas reputaciones, es caridad revolcarlas en el polvo;* si conviene lastimar honras é intereses, es caridad no respetar honras ni intereses. En este *si conviene* cristianamente entendido, y según lo que se llama en teología moral *moderamen inculpatæ tutelæ*, está el secreto regulador de la veradera y sólida caridad.

Dura parece esta doctrina, pero aparte de que diez y nueve siglos há la enseña y practica el Catolicismo, aún en lo humano no se la encuentra sino muy lícita y natural.

. . . . . .

. . . . . .

¡Válgales Barabás por caritativos á no pocos católicos de hoy! Su caridad es tan manca que empieza por dejar abandonados y sacrificados á su sentimental humanitarismo los supremos intereses de la verdad. Bien se ve no les inspira esta bastarda caridad la ley del Evangelio, sino el naturalismo revolucionario. Créense tal vez ser caritativos, cuando no son más que filántropos y sensibleristas á lo Rousseau. Tan héroes de la caridad fueron el insigne san Vicente de Paul y nuestro beato Pedro Claver, cuando por amor á sus hermanos se encerraron el primero en las galeras de los presidiarios franceses y el segundo en los buques negreros de los pobres esclavos africanos, como san Bernardo llamando á fiera cruzada contra los sarracenos á todos los pueblos de Occidente, ó san Pedro de Arbués muriendo por sostener contra los judíos su duro oficio de inquisidor en nuestro reino de Aragon.

La blandura y el halago excelentes son cuando es su hora: la amenaza y el vapuleo no lo son menos cuando llega la suya. Del pan y del palo dice nuestro venerable Granada que ha de hacer uso el buen pastor: bálsamo y cauterio emplea alternativamente el buen cirujano; pócima sabrosa y azucarada receta á veces el sabio médico, y otras veces desabrida y amarga al paladar.

Esa literatura dulzona y acaramelada que se quiere únicamente empleemos para la defensa de la verdad, es muchas veces contraproducente, porque enerva y abate en vez de estimular y encender. Estudiando la controversia católica en las obras de los Padres y Doctores del Catolicismo, que es de donde principalmente debemos estudiarla, hallamos empleados en ella todos los tonos y todas las figuras de la oratoria clásica y de la popular, desde el apóstrofe y la imprecación que hacen estremecer los nervios del auditorio, hasta la ironía y el sarcasmo que á

costa del enemigo le hacen desternillarse á puras carcajadas.

No os asusteis, pues, ni os encojais miserablemente acobardados, cuando en el ardor de vuestras luchas por la fe os echen en cara vuestros enemigos que faltáis á la caridad, si otros motivos no dais para este reproche. Eso quisiera el enemigo: espadas que no hiriesen, cañones sin bala que no derribasen sus altaneros castillos. Que hiera la espada de la verdad, que hiera sin consideración todo lo que deba herir. Ocasiones tendréis en que podáis ser mansos y pacientes como ovejas; sedlo para sufrir las injurias que se hagan á vuestro amor propio; sedlo cuando sea vuestro interés personal el único que se ventile en el combate. Entonces es la ocasión de ofrecer la mejilla á quien os abofetee; no cuando el abofoteado sea Dios, no cuando sea la Iglesia ó sean vuestros hermanos. Los falsos caritativos suelen serlo al revés: cuando de la honra divina se trata, mansos y resignados; impacientes y coléricos cuando se toca á su susceptible amor propio. Por esto son duros y acerbos con nosotros, tanto como son galantes y templados con nuestros enemigos, que son los de la fe. No, no. Lucha es la nuestra y lucha de buena ley. Sed, pues, en ella fieros como leones, astutos como raposas, incansables en vuestro generoso ladrido como perros que olfatean el lobo en torno del combatido redil. Desconfiad de quien en medio de ese rudo pelear, que no es más que el *bonum certamen fidei* de todos los siglos, os aconseje temperamentos y transacciones, os recomiende consideración y respeto al enemigo. Al rendido que se pase á vuestra bandera dadle estrecho abrazo de hermano, que éste de veras lo es: mas al que contra vuestra santa fe se mantenga hostil y embravecido, guerra sin descanso, guerra sin cuartel. Esta es la práctica más alta y ecumbrada de la teologal virtud de la caridad. Así pelearon los santos y así vencieron. Así se luchó desde los Apóstoles hasta hoy en el Catolicismo. No queremos aprender nueva estrategia, sobre todo si es la que nos recomiendan nuestros enemigos, que por esto sólo debe sernos sospechosa de esconder oculta traición.

FALLECIMIENTO

Hace algunos días, tras larga y penosa dolencia, dejó de existir en esta Capital el distinguido ciudadano Sr. D. MANUEL JIJON LARREA

Su muerte es una gran pérdida para la República y ha sido, con justicia, llorada generalmente; porque el extinto unía á las relevantes dotes físicas que le adornaban, muy altas y raras prendas morales. Inteligente, sagaz, culto, generoso, caritativo, creyente sincero, hombre de iniciativa y de empresa, supo elevarse sobre el nivel de sus compatriotas.

Unimos, pues, nuestra humilde voz de condolencia al duelo general, y presentamos á la respetable familia del difunto y á sus demás deudos, nuestro más sentido pésame.

SALUDO.—Desde el martes último se encuentra en esta Capital, procedente de Ambato, nuestro muy apreciado amigo Sr. D. Juan Vásconez, á quien presentamos nuestra cordial bienvenida y le deseamos una feliz permanencia.

A mi Patria (1)

Talvez no veré más, Patria, tu cielo,
tus montes, ni tus valles, ni tus ríos;
talvez no tenga ya el dulce consuelo
de estrechar en mis brazos á los míos.

El déspota salvaje que de duelo
te cubre y de ignominia en sus desvíos,
me entrega como *madre*, con anhelo,
á su horda degenizaros baldíos.

En sus manos estoy! Que la sentencia
la ejecute el verdugo, satisfecho,
y me abra de ventura otra existencia.....

Mas el postrer latido de mi pecho,
los últimos alientos de mi vida
han de ser para ti Patria querida.

Vicente Nieto O.

La Policía, Febrero 18 de 1907.

(1) Este soneto lo hicimos horas antes de nuestra fuga providencial de la Policía, en febrero del año próximo pasado; y como no lo hemos publicado antes, lo damos á luz ahora.

LA CENTAVERIA

El H. Pepe V., en una de las sesiones preparatorias: "Creo que no habrá *coro* para el 19; pues apenas han mandado á trabajar uno que otro *fraque*".

—

El mismo H., al tratarse de la ley de auto-beneficencia: "Que se les quite todo á los *frailes* y monjas porque, á Dios gracias, yo soy *alzo*.

—

El mismo H. de las tijeras parlamentarias, al discutirse, en el código de policía, la sección de higiene: "Pido que á los que se suicidan ellos mismos se les *afusile*, porque en este delito se nota mucha reincidencia".

—

El H. Carlos Z., cuando se habló de los fusilamientos de Guayaquil: "Que conste para la historia que yo no autorizé esos asesinatos, ni supe que se los cometió sino el día que fui á manifestar al general Alfaro que hizo bien en *tirarse* á esos traidores."

—

El H. Jonaro, cuando presidía las sesiones, agitando la campanilla: "Si no se acaba este alboroto, señor mío, me pongo el *bombín* y llamo al ejército armado de *papiros* para que disipe la barra".

—

—El H. Pazmiño: "Pido la palabra".

—El Presidente: "No puede, porque ha hablado usted tres veces".

—El H. Pazmiño: "Si, no voy á decir nada".

—El Presidente: "Entonces sí puede hablar".

—

El H. Roberto.—"Pido que se le ajuste al ex ministro Marcos por los centenares de miles que ha dispuesto de tesoro nacional; pido también que se le tome cuenta estrecha al *árbitro* ferrocarrilero Dr. César Borja; y pido, asimismo, que se le glosen los pingües sueldos que ha disfrutado y disfruta actualmente el Sr. Luis Felipe Carbo; pero respecto al ex ministro de *Hacienda* y del Interior etc. don Amalio Puga, que tan *noble* y decentemente se portó en lo social, en lo político y sobre todo en lo económico, respecto de él, pido, Sr. presidente....pido.....no pido nada".

—

El H. Peralta.—Pido que se presente pronto, pronto en tercera discusión, el estupendo proyecto sobre *bienes de manos muertas*; porque ... porque está declarado urgente y porque....porque deseo que esos bienes pasen ya mismo á *manos vivas*.....".

—

El H. Ollague.—Al tratarse de la acusación al Dr. Freire Z., encargado del Poder Ejecutivo, con ocasión de los fusilamientos de Guayaquil: "YO fuí el avanzado, y como tal muy amigo de la *inviolabilidad de la vida humana*, y de la *estricta observancia de las leyes*, aunque la Constitución vigente prohibe la *pena de muerte* para toda clase de crímenes, sin embargo YO, como capitán de fragata, habría hecho lo mismo que hizo el general en jefe del año anterior en la metrópoli del Guayas".

—

El H. Vela.—En vista de la progresión alarmante de la criminalidad en la República, hago la moción: "que se excite al Poder Ejecutivo para que revistiéndose de todas sus energías, dentro de la Constitución y de las leyes, proteja la vida y la propiedad de los ciudadanos, amenazadas por la negligencia de las autoridades políticas y civiles".

Coro de la barra.—¡Bravo! bravísimo, señor senador!

¿Y desde cuándo ese aumento de crímenes en nuestra patria?

Antes de 1895 cuando nos regían los gobiernos *terroristas*, los asesinatos, los robos, los suicidios, los estupros, los incendios etc. etc. no eran tantos como son ahora en tiempos en que imperan los hijos de....la luz y del progreso. ¿A qué se deberá este fenómeno, señor senador? Talvez porque la justicia no existe actualmente en nuestra tierra?

Imprenta de "FRAY GERUNDIO"